

## ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintisiete de julio del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Salón los Arcángeles que se encuentra en las instalaciones del Club de Banqueros de México, ubicadas en Calle 16 de Septiembre No. 27, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, el Subsecretario de Educación Media Superior; Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez; el Coordinador Sectorial de Vinculación en la Subsecretaría de Educación Media Superior; Mtro. Alejandro Jaimes García; el Director General de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Ing. Carlos Alfonso Moran Moguel; la Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Mtra. Candita Gil Jiménez; el Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dr. Cesar Turrent Fernández; el Director General de los Centros de Formación para el Trabajo, Dr. Efrén Parada Arias; el Director General de la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, Ing. Ramón Zamanillo Pérez; el Director General de la Dirección General de Bachillerato, Mtro. Carlos Santos Ancira; el Coordinador Nacional de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, M. en C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz; el Coordinador Nacional del Colegio de Bachilleres, Mtro. Miguel Primo Armendáriz Sonza; la Coordinadora del programa Construye de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Mtra. Sofía Frech López-Barro; el Oficial a Cargo de la Organización Internacional del Trabajo, Sr. Helmut Schwarzer; el Especialista Senior en Mercados Laborales en la Unidad de Mercados Laborales y de Seguridad Social del Banco Interamericano de Desarrollo, David Kaplan; el Director General de JA México, Lic. Jaime Santibáñez Andonegui; la Directora Alianza Estratégica Ashoka México y Centroamérica, Lic. Carla Rivero Reyes; el CEO de la Fundación SUM, Lic. Marcus Dantus, la Directora General de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Lic. María Sofía Valencia Abundis; el Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, Mtro. Alejandro Delgado Ayala, la Directora de Investigación Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud, Lic. Mónica Valdés Gonzales; el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón; el Secretario Técnico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lic. Tomás Trueba Zepeda; la Vicepresidenta de Desarrollo Social de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Lic. Xóchitl Lagarda Burtón; la Vicepresidenta de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Mtra. María Luisa Flores; el Presidente de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, Lic. Javier López de Lerena; el Presidente de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Mtro. Carlos Noriega Arias; el



Director de Proyectos Especiales del Consejo Nacional Agropecuario, Mtro. Daniel Hernández Orozco; el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Ing. Enrique Guillén Mondragón; el Presidente de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Lic. José Méndez Fabre; el Presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, Ing. Humberto Lozano Avilés; el Director Programa de Cooperación MMFD, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Sr. Torsten Klinke; el Director General Adjunto de la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria., Ing. Andreas Müller; el Consejo Coordinador Empresarial CCE, Mtro. Edgar Capaceta Guardado; el Jefe de Misión Adjunto de la Embajada de Suiza en México, Ing. Daniel Zulauf; el Director General de ETC IBEROAMERICANA, C.P. José Luis Mondragón Fabela; la Vicepresidenta de Recursos de NESTLE MÉXICO, Lic. Nora Villafuerte Garza; el Presidente Ejecutivo de NESTLE MÉXICO, Lic. Marcelo Melchior; el Presidente de la Asociación de Bancos de México, Lic. Carlos Castillo Schütte; el Consultor BIBB, Dr. Gerd Ramm; la Investigadora BIBB, Mtra. Ilona Medrikat; el Coordinador de asesores INADEM, Mtro. Víctor Manuel González Navarro; el Director General de Análisis de la Productividad SHCP-CNP, Mtro. Vicente García Moreno; el Coordinador de asesores SEMS, Mtro. Alejandro Miranda Ayala; el Director General de IYF, Mtro. Jorge Barragán; el Presidente AMIB, Lic. José Méndez Fabre; el Director Académico CETI, Mtro. Rubén González de la Mora; la Coordinadora de Construye T SEMS, Mtra. Sofía Frech López-Barro; la Consultora de Mercados Laborales BID, Mtra. Tztzi Moran Carreño y el Dr. Jesús Alberto Almaguer Rocha, Director General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, en lo sucesivo “**CONOCER**”, a efecto de llevar a cabo la integración del **Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior**, en lo sucesivo “**EL COMITÉ**”, en atención a la petición formulada por las Instituciones y organizaciones mencionadas, y con base en lo establecido en el Título Segundo, Capítulo Único de las Reglas Generales y Criterios para la Integración y Operación del Sistema Nacional de Competencias publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del año 2009, en lo sucesivo “**REGLAS GENERALES**”, bajo el siguiente:

#### **Orden del Día:**

1. Lista de presentes;
2. Integración de “**EL COMITÉ**”;
3. Elección del Presidente y Vicepresidente de “**EL COMITÉ**”, y
4. Acuerdos de “**EL COMITÉ**”.

Como Primer Punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia a los representantes de las Instituciones y organizaciones referidas.



**CONOCER**

conocimiento • competitividad • crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior.**

En el Segundo Punto del Orden del Día, y a efecto de cumplir con el propósito específico del Sistema Nacional de Competencias de impulsar el desarrollo de Estándares de Competencia relativos a aquellas funciones individuales donde los sectores productivos requieran de una certificación oficial de la competencia de las personas o para la gestión de negocios con base en las competencias de las personas, los representantes de las Instituciones y organizaciones presentes acuerdan integrar el **Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior**, como la instancia responsable para analizar, identificar y desarrollar Estándares de Competencia y los Instrumentos de Evaluación de Competencia relativos al sector, rama o actividad a la que pertenecen, atendiendo a la necesidad de las empresas, organizaciones e instituciones y personas en materia de formación, evaluación y certificación de competencias de personas, y de la gestión de la organización con base en competencias, para elevar su competitividad.

“**EL COMITÉ**” tendrá, conforme a las “**REGLAS GENERALES**”, los siguientes objetivos generales:

1. Promover el desarrollo y la implantación del Sistema Nacional de Competencias en el sector que representan.
2. Desarrollar Estándares de Competencia, Instrumentos de Evaluación de Competencia y Mecanismos de Consecuencias que incentiven la certificación en los Estándares de Competencias que desarrollen.
3. Promover la actualización de los Estándares de Competencia, de sus Instrumentos de Evaluación de Competencia y de sus Mecanismos de Consecuencias, cuando se presenten cambios en la Función Individual, o bien cuando el uso del Estándar de Competencia, en opinión de “**EL COMITÉ**”, indique la necesidad de modificaciones estructurales o metodológicas.
4. Promover el desarrollo de la infraestructura de servicios de capacitación, evaluación y certificación en relación a los Estándares de Competencia relevantes para el sector que representan.
5. Definir y proponer soluciones de evaluación y certificación que se requieran para cada caso específico, y



5. Desarrollar y actualizar, en su caso, los Mapas Funcionales, Estándares de Competencia, sus correspondientes Instrumentos de Evaluación de Competencia y Mecanismos de Consecuencias, de acuerdo con lo establecido en las Guías Técnicas correspondientes.
6. Documentar los procesos de desarrollo de Mapas Funcionales, Estándares de Competencia, Instrumentos de Evaluación de Competencia y Mecanismos de Consecuencias, de acuerdo con lo establecido en las Guías Técnicas correspondientes.
7. Presentar para aprobación del “CONOCER” los Estándares de Competencia y sus Instrumentos de Evaluación de Competencia.
8. Informar al “CONOCER” de los Mecanismos de Consecuencias que incentiven la certificación en los Estándares de Competencia que desarrollen.
9. Determinar y proponer, esquemas de evaluación y certificación pertinentes para los diferentes Estándares de Competencia relevantes para el sector que representan.
10. Promover los procesos de capacitación, evaluación y certificación con base en Estándares de Competencia, e
11. Impulsar el Sistema Nacional de Competencias en el sector que representan.

**SEXTO. “EL COMITÉ”** deberá entregar los Proyectos de Estándares de Competencia que desarrolle para someterlos a la aprobación del Comité Técnico del “CONOCER”, con la información establecida en el Título Tercero, Capítulo II de las “REGLAS GENERALES”.

**SÉPTIMO.** Los participantes de “EL COMITÉ” se comprometen a promover y difundir el Sistema Nacional de Competencias y el uso de los Estándares de Competencia para la evaluación, certificación y capacitación de las personas en las Instituciones y organizaciones que representan.

**OCTAVO. “EL COMITÉ”** reconoce que los derechos de autor sobre la metodología sugerida por el “CONOCER”, Estándares de Competencia, Instrumentos de Evaluación de Competencia, así como la propiedad intelectual de la imagen institucional del “CONOCER”, serán propiedad exclusiva del “CONOCER”.





**CONOCER**

conocimiento • competitividad • crecimiento

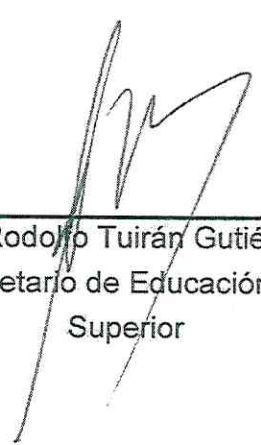
**Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior.**

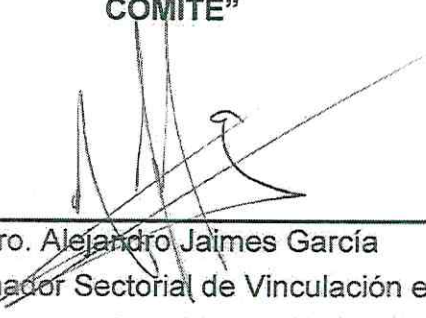
**NOVENO.** Los miembros de “EL COMITÉ” se comprometen a gestionar, ante las personas facultadas para tal fin, la autorización para que el “CONOCER” pueda hacer uso del logotipo de las instituciones y organizaciones que lo conforman, para fines de promoción, difusión y certificación en el marco del Sistema Nacional de Competencias.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida esta sesión a las trece horas con diez minutos del veintisiete de julio del año dos mil diecisiete, y habiéndose leído la presente acta, los representantes asistentes ratifican su contenido en todos y cada uno de los puntos que contiene, firmándola al margen y al calce en dos tantos.


**EL PRESIDENTE DE “EL COMITÉ”**


**EL VICEPRESIDENTE DE “EL COMITÉ”**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez  
Subsecretario de Educación Media Superior

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Alejandro Jaimes García  
Coordinador Sectorial de Vinculación en la Subsecretaría de Educación Media Superior

**VOCALES:**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Carlos Alfonso Moran Moguel  
Director General de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Candita Gil Jiménez  
Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

  
REVISADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS



conocer

conocimiento • compatibilidad • crecimiento

Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Dr. César-Turrent Fernández  
Director General de Educación  
Tecnológica Agropecuaria

Dr. Efrén Parada Arias  
Director General de los Centros de  
Formación para el Trabajo

Ing. Ramón Zamanillo Pérez  
Director General de la Dirección  
General de Educación en Ciencia y  
Tecnología del Mar

Mtro. Carlos Santos Ancira  
Director General de la Dirección General  
de Bachillerato

M. en C. Enrique Gerardo Macedo  
Ortiz  
Coordinador Nacional de los Colegios  
de Estudios Científicos y Tecnológicos

Mtro. Miguel Primo Armendáriz Sonza  
Coordinador Nacional del Colegio de  
Bachilleres

Mtra. Sofía Frech López-Barro  
Coordinadora del programa Construye  
de la Subsecretaría de Educación  
Media Superior





**CONOCER**

conocimiento • competitividad • crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior.**

**EN REPRESENTACIÓN DEL "CONOCER"**

Dr. Jesús Alberto Almaguer Rocha  
Director General

**TESTIGOS HONORIFICOS**

Sr. Helmut Schwarzer  
Oficial a Cargo de la Organización  
Internacional del Trabajo

David Kaplan  
Especialista Senior en Mercados  
Laborales en la Unidad de Mercados  
Laborales y de Seguridad Social del  
Banco Interamericano de Desarrollo

Lic. Jaime Santibáñez Andonegui  
Director General de JA México

Lic. Carla Rivero Reyes  
Directora Alianza Estratégica Ashoka  
México y Centroamérica





**conocer**

conocimiento • competitividad • crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de  
Educación Media Superior.**



---

Lic. Marcus Dantus  
CEO de la Fundación SUM

---

Lic. María Sofía Valencia Abundis  
Directora General de Desarrollo Rural  
de la Secretaría de Agricultura,  
Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y  
Alimentación

---

Mtro. Alejandro Delgado Ayala  
Presidente del Instituto Nacional del  
Emprendedor

---

Lic. Mónica Valdés Gonzales  
Directora de Investigación Juventud del  
Instituto Mexicano de la Juventud

---

Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón  
Presidente del Consejo Coordinador  
Empresarial

---

Lic. Tomás Trueba Zepeda  
Secretario Técnico de la Secretaría de  
Hacienda y Crédito Público







**CONOCER**

conocimiento • competitividad • crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior.**

Lic. Xóchitl Lagarda Burtón  
Vicepresidenta de Desarrollo Social de la Confederación Patronal de la República Mexicana

Mtra. María Luisa Flores  
Vicepresidenta de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana

Lic. Javier López de Lerena  
Presidente de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo

Mtro. Carlos Noriega Arias  
Presidente de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos

Mtro. Daniel Hernández Orozco  
Director de Proyectos Especiales del Consejo Nacional Agropecuario

Ing. Enrique Guillén Mondragón  
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación



---

Lic. José Méndez Fabre  
Presidente de la Asociación Mexicana  
de Intermediarios Bursátiles

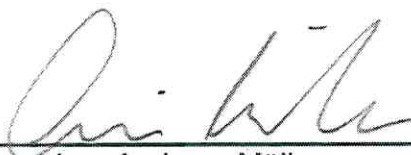
---

Ing. Humberto Lozano Avilés  
Presidente de la Cámara de Comercio  
de la Ciudad de México



---

Sr. Torsten Klinke  
Director Programa de Cooperación  
MMFD, Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ)




---

Ing. Andreas Müller  
Director General Adjunto de la Cámara  
Mexicano-Alemana de Comercio e  
Industria.

---

Mtro. Edgar Capaceta Guardado  
Consejo Coordinador Empresarial CCE




---

Ing. Daniel Zulauf  
Jefe de Misión Adjunto de la Embajada  
de Suiza en México

---

C.P. José Luis Mondragón Fabela  
Director General de ETC  
IBEROAMERICANA



---

Lic. Nora Millafuerte Garza  
Vicepresidenta de Recursos de NESTLE  
MÉXICO



**conocer**

conocimiento • competitividad • crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Media Superior.**

---

Lic. Marcelo Melchior  
Presidente Ejecutivo de NESTLE  
MÉXICO

---

Lic. Carlos Castillo Schütte  
Presidente de la Asociación de Bancos  
de México

---

Dr. Gerd Ramm  
Consultor  
BIBB

---

Mtra. Ilona Medrikat  
Investigadora  
BIBB

---

Mtro. Víctor Manuel González Navarro  
Coordinador de Asesores  
INADEM

---

Mtro. Vicente García Moreno  
Director General de Análisis de la  
Productividad SHCP-CNP





**CONOCER**

conocimiento • competitividad • crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de  
Educación Media Superior.**

---

Mtro. Alejandro Miranda Ayala  
Coordinador de asesores SEMS

---

Mtro. Jorge Barragán  
Director General de IYF

*P.A.*  
  
Lic. José Méndez Fabre  
Presidente  
AMIB

  
Mtro. Rubén González de la Mora  
Director Académico  
CETI

---

Mtra. Sofía Frech López-Barro,  
Coordinadora de Construye T SEMS

---

Mtra. Tztzi Moran Carreño  
Consultora de Mercados Laborales  
BID

